



**Organización de las Naciones  
Unidas para el Desarrollo  
Industrial**

Distr. general  
24 de mayo de 2021  
Español  
Original: inglés

**Junta de Desarrollo Industrial**

**49º período de sesiones**

Viena, 12 a 15 de julio de 2021

Tema 17 del programa provisional

**Cuestiones relacionadas con las organizaciones  
intergubernamentales, no gubernamentales,  
gubernamentales y otras organizaciones**

**Solicitudes de reconocimiento como entidades consultivas  
presentadas por organizaciones no gubernamentales**

**Nota del Director General**

En la presente nota se ofrece información sobre la Global Energy Interconnection Development and Cooperation Organization (GEIDCO) y la Global Women's Network for the Energy Transition (GWNET), dos organizaciones no gubernamentales que han solicitado ser reconocidas como entidades consultivas por la ONUDI.

1. De conformidad con el Artículo 19.1 b) de la Constitución de la ONUDI y las Directrices relativas a las relaciones de la ONUDI con organizaciones intergubernamentales, gubernamentales, no gubernamentales y otras organizaciones (decisión GC.1/Dec.41), en particular, el párrafo 17 del anexo de las Directrices, en el anexo del presente documento se distribuye información a los miembros de la Junta sobre la Global Energy Interconnection Development and Cooperation Organization (GEIDCO) y la Global Women's Network for the Energy Transition (GWNET), dos organizaciones no gubernamentales que han solicitado ser reconocidas como entidades consultivas por la ONUDI. La Secretaría dispone de información más detallada sobre esas organizaciones.
2. En el párrafo 17 del anexo de las Directrices se estipula que la Junta establecerá los procedimientos adecuados para examinar las solicitudes de reconocimiento como entidades consultivas presentadas por organizaciones no gubernamentales. En consonancia con los procedimientos establecidos por la Junta en su 45º período de sesiones (IDB.45/Dec.16), la Mesa Ampliada de la Junta examinará las presentes solicitudes e información conexa de las organizaciones no gubernamentales mencionadas en el anexo de la presente nota en la reunión que celebrará antes del 49º período de sesiones, y presentará sus recomendaciones a la Mesa de la Junta. La Mesa examinará las solicitudes y las recomendaciones de la Mesa Ampliada en su primera reunión, que se celebrará el 12 de julio de 2021.
3. En la sesión plenaria posterior, la Presidencia del 49º período de sesiones informará a la Junta de las recomendaciones de la Mesa sobre las solicitudes y, con la aprobación de la Mesa, presentará un proyecto de decisión a la Junta para su aprobación.

Por razones de sostenibilidad no se ha imprimido el presente documento. Se ruega a las delegaciones que lleven consigo a las sesiones sus propios ejemplares de los documentos.



## Anexo

# Global Energy Interconnection Development and Cooperation Organization (GEIDCO)

## Antecedentes

La GEIDCO fue fundada en marzo de 2016 por la State Grid Corporation of China con el fin de implementar la iniciativa para la interconexión energética mundial, puesta en marcha en septiembre de 2015 con miras a satisfacer la demanda mundial de energía por medio de alternativas limpias y ecológicas.

La finalidad de la GEIDCO es promover la interconexión energética mundial, un sistema de red interconectada a nivel mundial que permita generar, transportar y consumir energía limpia a gran escala en todo el mundo. Esta iniciativa también pretende promover la transición energética mundial hacia la energía limpia para dar respuesta a los desafíos que plantean la escasez de recursos, la contaminación ambiental, el cambio climático y el acceso universal a la electricidad.

## Estatutos

A disposición de los interesados.

## Estructura de los órganos rectores y la administración

La GEIDCO está integrada por la Asamblea General de Miembros, el Consejo, una Junta Asesora (consultiva), un Comité Técnico (académico), los departamentos internos y las filiales internacionales. La Asamblea General de Miembros es la máxima autoridad de la GEIDCO. El Consejo es el órgano ejecutivo de la Asamblea General, encargado del funcionamiento cotidiano de la organización cuando la Asamblea General no está reunida, y rinde cuentas a esta.

Los cargos ejecutivos de la GEIDCO son los siguientes:

- Presidente/a;
- Vicepresidente/a;
- Secretario/a General;
- Asistente del/la Presidente/a;
- Oficial Principal de Operaciones;
- Oficial Jefe/a de Tecnología;
- Vicesecretario/a General.

La Asamblea General se celebra cada cinco años. Corresponde al Presidente convocar la Asamblea General, que solo se puede convocar con la presencia de más de dos tercios de los miembros. Los acuerdos de la Asamblea General solo se pueden aprobar si cuentan con el voto a favor de la mitad o más de los miembros presentes. La reunión del Consejo se celebra al menos una vez al año. Corresponde al Presidente convocar la reunión, que solo se puede convocar con la presencia de más de dos tercios de los miembros del Consejo. Los acuerdos de las reuniones del Consejo solo se pueden aprobar si cuentan con el voto a favor de la mitad o más de los miembros del Consejo presentes.

## Actividades relacionadas con la labor de la ONUDI

La GEIDCO ha expresado su compromiso de contribuir a los objetivos de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible y a la labor de la ONUDI. Desde su fundación en 2016 la GEIDCO trabaja en la promoción de ideas, la cooperación internacional, la innovación tecnológica y la elaboración de propuestas de proyectos, así como en estudios de investigación. El enfoque de la organización va más allá de los

temas más habituales en el ámbito de la energía, como el desarrollo de las energías renovables y la mejora de la eficiencia energética, para asumir la obligación de trabajar de forma continua en la promoción del comercio justo de la energía y el mercado del carbono, la adaptación al cambio climático, la erradicación de la pobreza y la gestión de riesgos y emergencias.

### **Relaciones con las Naciones Unidas y otras organizaciones intergubernamentales y no gubernamentales**

La GEIDCO ha concertado 40 memorandos de entendimiento con las principales organizaciones e instituciones internacionales y ha participado activamente en eventos y proyectos liderados por el Consejo Económico y Social, el Departamento de Asuntos Económicos y Sociales, la Convención Marco sobre el Cambio Climático, la Comisión Económica y Social para Asia y el Pacífico, la Comisión Económica para América Latina y el Caribe y la Oficina de la Alta Representante para los Países Menos Adelantados, los Países en Desarrollo Sin Litoral y los Pequeños Estados Insulares en Desarrollo, destinados a apoyar conjuntamente iniciativas en materia de desarrollo sostenible. Además, la organización tiene la condición de observadora en la Convención Marco y está reconocida como entidad consultiva por el Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente. Se están examinando las solicitudes de reconocimiento de la GEIDCO como entidad consultiva ante el Consejo Económico y Social y la Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo.

### **Composición**

La GEIDCO cuenta con 1.157 miembros de 132 países que representan a empresas de energía y electricidad, instituciones financieras, fabricantes de equipos de energía, empresas de información y tecnología, prensa y medios de comunicación, universidades e instituciones de investigación, empresas de construcción, empresas de consultoría y organizaciones no gubernamentales.

### **Dirección de la sede**

Global Energy Interconnection Development and Cooperation Organization  
(GEIDCO)

#8, Xuanwumennei, Distrito de Xicheng  
100031 Beijing  
China

Representante encargada de las relaciones con la ONUDI:  
Sra. BI Yanqiu, Directora de la División de Cooperación  
Correo electrónico: [yanqiu-bi@geidco.org](mailto:yanqiu-bi@geidco.org)

## **Global Women's Network for the Energy Transition (GWNET)**

### **Antecedentes**

La GWNET fue fundada en 2017 por cuatro personas: la Sra. Christine Lins (Austria), la Sra. Barbara Fischer-Aupperle (Alemania), la Sra. Emily Koulouvaris (Grecia) y la Sra. Irene Giner-Reichl (Austria), y fue registrada como asociación internacional con arreglo a la legislación austriaca. Su primera Asamblea General se celebró el 26 de junio de 2018, y en ella se eligió el primer Consejo de Administración, de acuerdo con los Estatutos de la organización.

### **Estatutos**

A disposición de los interesados.

### **Estructura de los órganos rectores y la administración**

Los órganos normativos de la GWNET son la Asamblea General (que se debe convocar al menos cada cuatro años según los estatutos) y el Consejo de Administración. Todas las personas físicas admitidas como miembros de la GWNET mediante una decisión válida del Consejo de Administración están invitadas a participar en la Asamblea General.

El Consejo de Administración está compuesto por un Presidente y cinco miembros. Los miembros del Consejo de Administración prestan sus servicios de forma gratuita y son elegidos por la Asamblea General, o mediante cooptación entre los miembros si se justifica la introducción de un cambio en la composición del Consejo entre las reuniones de la Asamblea General.

Las entidades jurídicas pueden colaborar con la GWNET como patrocinadoras corporativas. Estas entidades jurídicas no tienen voz en la Asamblea General. El Consejo Consultivo asesora a los órganos normativos y al Director Ejecutivo.

### **Actividades relacionadas con la labor de la ONUDI**

La GWNET está comprometida con la consecución de los Objetivos de Desarrollo Sostenible 7 y 5 dentro del enfoque general de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible. Básicamente, todas las actividades de la GWNET están relacionadas con el logro de los objetivos de la ONUDI en la medida en que contribuyen a la materialización del ODS 7 y el ODS 5, y de otros ODS conexos.

La organización ya ha establecido una cooperación fructífera con la ONUDI, por ejemplo en el contexto del Foro de Viena sobre la Energía, centrada especialmente en el cambio climático, la infraestructura sostenible y las ciudades sostenibles.

La GWNET apoya a las mujeres que trabajan en el ámbito de la energía sostenible mediante la creación de redes, la mentoría y la transferencia de conocimientos. La red aboga por una mayor inclusividad del sector energético en general, teniendo en cuenta que las transiciones energéticas implican profundas transformaciones sociales que se verán beneficiadas al poder recurrir a una reserva de talento lo más amplia y diversa posible.

### **Relaciones con las Naciones Unidas y otras organizaciones intergubernamentales y no gubernamentales**

La GWNET mantiene relaciones constructivas y mutuamente útiles con una serie de organizaciones no gubernamentales que guardan relación con sus objetivos. La organización ha sido invitada a participar en el grupo de trabajo técnico del Secretario General de las Naciones Unidas sobre la acción energética para potenciar otros ODS, como preparación del Diálogo de Alto Nivel sobre la Energía, que tendrá lugar en el marco de la Asamblea General, en septiembre de 2021. La GWNET también

ha sido invitada a participar en el grupo de trabajo sobre recuperación verde de la Comisión Lancet COVID-19, así como en el grupo de trabajo sobre género de la Plataforma de Conocimientos sobre el Crecimiento Verde.

La GWNET es miembro de la Plataforma de Empleos de Energía Sostenible que lidera la Agencia Internacional de Energías Renovables (IRENA). Asimismo, junto con otras entidades, encabeza el llamamiento a la acción de la ONUDI sobre la juventud y las mujeres en la energía sostenible, anunciado el 13 de enero de 2021, y coopera con el sistema de las Naciones Unidas y otras organizaciones internacionales pertinentes como la IRENA (varias colaboraciones en ámbitos como las mujeres en la energía sostenible y las mujeres en la energía eólica), la Organización de Cooperación y Desarrollo Económicos (OCDE) y la Agencia Internacional de Energía (AIE) (en particular en la Secretaría del Foro Ministerial sobre Energías Limpias), y la Organización para la Seguridad y la Cooperación en Europa (OSCE). La GWNET está preparando su solicitud de reconocimiento como entidad consultiva ante el Consejo Económico y Social.

### **Composición**

Hasta la fecha, 1.500 mujeres de todas las regiones del mundo se han inscrito en la “Plataforma de Mujeres Expertas en Energía” de la GWNET.

### **Dirección de la sede**

Global Women’s Network for the Energy Transition (GWNET)  
Auhofstrasse 12/2/4  
A-1400 Viena (Austria)  
Correo electrónico: [info@globalwomennet.org](mailto:info@globalwomennet.org)

Representante encargada de las relaciones con la ONUDI:  
Sra. Irene Giner-Reichl, Presidenta del Consejo de Administración  
Correo electrónico: [irene.giner-reichl@globalwomennet.org](mailto:irene.giner-reichl@globalwomennet.org)